

El uso de *dejar* + *gerundio* con valor perfectivo en el noroeste argentino, en la sierra ecuatoriana y en la región suroccidental colombiana

Razones sociohistóricas de un fenómeno diatópico



Lidia Chang

Lic. en Letras-Dialectología-Variacionismo.
Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano
changlidia@yahoo.com.ar

Enviado: 9/7/2013. Aceptado: 19/5/2014

Resumen

Desembarcar en el Nuevo Mundo en 1492 significó para el español el inicio de una larga y compleja historia. Tras las distintas etapas de su expansión por el continente americano, desde fines del siglo XV hasta el siglo XVIII, el español experimentó una serie de transformaciones (debido a causas de distinta índole) que generó la configuración de distintas variedades regionales de español en América. El español andino fue y es aún hoy una koiné cuya difusión abarca, de norte a sur del continente sudamericano, ciertas regiones de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y la Argentina. Se trata de un continuum dialectal que, aunque por momentos se puede perder de vista por la interrupción de algunos rasgos, evidencia su gran difusión en características presentes a lo largo de toda la región en donde se produjo el contacto e influencia entre el quechua y el español. En algunas de estas regiones dicho contacto e influencia siguen vigentes. Desde un punto de vista sociohistórico, este trabajo intenta encontrar una explicación a la distribución de un rasgo lingüístico que distintos especialistas han registrado en áreas periféricas de la región andina: la construcción perifrástica *dejar* + *gerundio* con valor perfectivo.

Palabras clave

Gerundio
Español andino
Quechua
Áreas periféricas
Español colonial

Abstract

Dejar + *gerund* with perfective value in Andean Spanish of Northwest Argentina, Ecuadorian Mountains and Southwest Colombia: social historical reasons of a diatopic feature. Since its arrival to the Americas in 1492, Spanish has gone through a long and complex process of transformation. The Spanish language has experienced important changes throughout the different stages of its expansion in the continent, from the latest fifteenth century to the eighteenth century. Such linguistic shifts, due to reasons of different nature, shaped regional varieties of American Spanish. Andean Spanish is a koiné spread today throughout South America, spoken in some regions of Colombia, Ecuador, Peru, Bolivia, Chile and Argentina. Sometimes, we can lose sight of this dialect as a linguistic

Key words

Gerund
Andean Spanish
Quechua
Peripheral areas
Colonial Spanish

continuum because some linguistic features are not present in every area. Nevertheless, many of them appear all along the region. Such features, shared by all varieties of Andean Spanish, are evidence of the linguistic contact between Quechua and Spanish for more than five centuries. In some areas, such contact and influence still remains. From a social historical point of view, this paper aims to explain the distribution of a feature that different investigators have found in peripheral areas of the Andean region: *dejar + gerund*, a peripheral construction with perfective value.

Résumé

Mots clés
Gérondif
Espagnol andin
Quechua
Zones périphériques
Espagnol colonial

L'emploi de *dejar + gerundio* à valeur perfective dans le Nord-Ouest de l'Argentine, les montagnes de l'Équateur et le Sud-Ouest de la Colombie: raisons socio-historiques d'un phénomène diatopique. L'arrivée dans le Nouveau Monde en 1492 a signifié, pour la langue espagnole, le début d'une histoire longue et complexe. À l'issue des différentes étapes de son expansion sur le continent américain, depuis la fin du XVe jusqu'au XVIIIe siècle, l'espagnol a subi une série de transformations (dus à différents facteurs) qui ont généré la configuration de différentes variétés régionales de l'espagnol d'Amérique. L'espagnol andin a été et demeure de nos jours une *koiné* dont la diffusion couvre, du nord au sud du continent, certaines régions de Colombie, d'Équateur, du Pérou, de Bolivie, du Chili et d'Argentine. Bien que, par moments, certains traits se voient interrompus, il s'agit d'un continuum dialectal dont l'énorme diffusion est mesurable par les caractéristiques présentes dans les régions de contact et d'influence entre le quechua et l'espagnol. Dans certaines de ces régions, ce contact et cette influence restent d'actualité. Adoptant une perspective socio-historique, ce travail propose une explication à la distribution d'un trait linguistique que différents spécialistes ont repéré dans des zones périphériques de la région andine: la construction périphrastique *dejar* (≅ 'laisser') + Gérondif à valeur perfective.

1. El gerundio en el español: usos y significados

Conocido como forma no personal del verbo o derivado verbal, el gerundio constituye una forma verbal particular del español. Según La Real Academia Española de la Lengua-RAE (2010: 511), el gerundio, simple (*jugando*) o compuesto (*habiendo jugado*) es una categoría verbal imperfectiva que admite varias interpretaciones temporales en relación con el verbo principal. Los siguientes ejemplos muestran los usos del gerundio que define la Real Academia (RAE, 2010):

- 1) Llegaban *cantando* (simultaneidad).
- 2) Entró a la escena del crimen y, *mirando* a su alrededor, buscó huellas (anterioridad).
- 3) *Habiendo aprendido* el oficio, estaba listo para trabajar (anterioridad, por el carácter perfectivo del verbo auxiliar haber).
- 4) Llovió durante toda la noche, *causando* una gran inundación en la ciudad (posterioridad).

La Gramática de la RAE (2010: 529, 547-553), además, denomina perífrasis verbales a las combinaciones sintácticas en las que un verbo auxiliar incide sobre un verbo auxiliado, principal o pleno, construido en forma no personal (infinitivo, gerundio o participio) sin dar lugar a dos predicaciones distintas. Las perífrasis de gerundio

muestran una acción, un proceso o un estado de cosas presentado en curso. Puede decirse que todas son aspectuales, aunque existen diferencias importantes en los significados que expresan y en las restricciones a las que están sometidas. Como en los ejemplos anteriores, a continuación presento otros contruídos a partir de tipos de perífrasis de gerundio que la Gramática de la Real Academia clasifica:¹

- 5) Cuando llegué a casa, María ya *estaba preparando* la cena (*estar* + gerundio).
- 6) Ya puedes *ir pensando* qué quieres hacer en las vacaciones (*ir* + gerundio).
- 7) Cuando sale de la escuela, siempre *viene corriendo* hasta casa (*venir* + gerundio).
- 8) Tu perrito *anda olfateando* a todos los invitados (*andar* + gerundio).
- 9) *Lleva pintando* la casa hace tres meses (*llevar* + gerundio).
- 10) *Se la pasó roncando* toda la noche (*pasar* (*se*) + gerundio).
- 11) *Vive soñando* con ser un cantante de *rock* (*vivir* + gerundio).

Sin embargo, existe, en ciertas regiones de Sudamérica, un uso particular del gerundio que no registra la mayoría de gramáticas del español.² A continuación, presento algunos ejemplos de este uso. En cada caso, escribo el significado entre comillas:

- 12) Juiciosa mi abuela, *dejó tendiendo* la cama.
"Juiciosa mi abuela, dejó la cama tendida" (Arboleda Toro, 2000: 97).
- 13) *Dejó planchando* la blusa.
"Dejó la blusa planchada" (Cisneros Estupiñán, 1999: 1011).
- 14) *Dejó pagando* la deuda.
"Antes que nada, paga la deuda" (Cisneros Estupiñán, 1999: 1022).
- 15) *Dejó apagando* la luz.
"Dejó la luz apagada" (Cisneros Estupiñán, 1999: 1023).
- 16) Si *dejas botando* ahí los lentes, ha de ser porque no los necesitas, ¿no es cierto?
"Si dejas los anteojos ahí tirados es porque no los debes necesitar, ¿no es cierto?" (Olbertz, 2002: 1).
- 17) Lo *dejé escribiendo*.
"Lo dejé escrito" (Granda, 2001: 47).
- 18) (...) y *dejaron enterrando* ahí.
"(...) y lo dejaron enterrado ahí" (González *et al.*, 2009: 73).
- 19) Entonces, yo un día más antes *dejé preparando* mis cosas, mi mochila, para ir a Tumbaya.
"Entonces, yo un día antes dejé preparadas mis cosas, mi mochila, para ir a Tumbaya" (WE1,³ 2013).
- 20) Entonces ellos *dejaban* en las ventanas *poniendo* membrillo;⁴ bajo las camas *dejaban tirando* membrillo.
"Entonces ellos dejaban puesto el membrillo en las ventanas; debajo de las camas dejaban membrillo tirado" (JE1, 2013).

Durante un trabajo de investigación en el Departamento de Nariño (en la zona suroccidental de Colombia), Cisneros Estupiñán (1999: 1023) preguntó a diferentes hablantes de la zona por qué preferían decir “dejé apagando la luz” en lugar de “dejé apagada la luz”. Todos coincidieron en que la primera oración da a entender que la luz estaba prendida pero fue apagada por la persona que habla y la segunda proposición da a entender que la luz estuvo apagada y quedó en ese estado (apagada). Así pues, a diferencia del *español general*, en donde el aspecto verbal perfectivo es expresado mediante construcciones de participio (“Cuando salí de la habitación, dejé apagada la luz”), en estos ejemplos, es el gerundio el portador del significado de acción terminada: el evento al que elude el gerundio ha terminado antes de que se inicie el del verbo conjugado y ambos son consecutivos, no alejados en el tiempo.

Montes Giraldo (1992) registra este uso como rasgo propio del habla de Patía (al sur de Colombia) y Cisneros Estupiñán (1999) asegura que dicha construcción es, sin duda, de uso común y extendido en hablantes de distintas edades y distintos grupos sociales de la ex provincia de Obando, en el Departamento de Nariño. Por su parte, Olbertz (2002) y Palacios (2005) encuentran el mismo uso en el español andino ecuatoriano. Según Palacios, estas construcciones no están estigmatizadas y pueden documentarse tanto en bilingües como en monolingües, en zonas urbanas o rurales y en cualquier nivel sociocultural de la sierra ecuatoriana. Por otro lado, De Granda (2001) encuentra este uso en Salta (en especial entre personas de habla rural) y Mamani (2011) lo registra como una construcción de uso común y extendido en la región de la quebrada de Humahuaca, en Jujuy.

Los ejemplos (19) y (20) son casos que yo misma registré en 2013 durante un trabajo de campo que realicé en la ciudad de Tilcara, provincia de Jujuy. El ejemplo (19) forma parte de una entrevista en la que un joven nativo de Tilcara narraba lo que le había ocurrido la primera vez que participó de la Peregrinación al santuario de la Virgen de Copacabana de Punta Corral.⁵ En ese momento de la entrevista, el joven me contó que el día anterior al inicio de la peregrinación, había dejado su mochila lista (con ropa, comida e instrumentos musicales) pues debía levantarse muy temprano y salir de su casa sin hacer ruido. El ejemplo (20) forma parte de una entrevista a una anciana de la misma localidad. En ese momento, ella me estaba explicando ciertas costumbres familiares durante la época del Carnaval. Narraba que solo los adultos participaban de dichas fiestas y que los niños, mientras tanto, debían quedarse en casa. Pero, debido a la creencia de que el diablo andaba suelto durante el Carnaval y podía ir en busca de los más pequeños, los adultos solían dejar en las habitaciones de los niños (en las ventanas y debajo de las camas) pedazos de membrillo que los protegían del diablo, a quien, según la creencia, el olor del membrillo espanta.

Más de 3.000 km separan la sierra ecuatoriana y la zona suroccidental de Colombia de la región noroeste de la Argentina. Sin embargo, a pesar de la distancia, ambas regiones tienen algo en común: haber sido zonas de expansión de la lengua quechua y, por ende, sociedades en las que se generó una extendida y prolongada situación de contacto entre el quechua y el español. Este fenómeno histórico y lingüístico será mi punto de partida en la búsqueda de una posible explicación a la difusión dialectal de la construcción *dejar + gerundio* con valor perfectivo y será el tema que desarrollaré en el siguiente apartado.

2. La tercera fase de expansión del quechua

2.1 La familia lingüística quechua

Según Alfredo Torero (2005), lo que conocemos hoy bajo el nombre de quechua comprende una familia lingüística de América del Sur cuyos representantes se encuentran

en cinco países de la región: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y la Argentina. Su presencia actual en tan extenso territorio, que antes incluía a Chile, y su marcada diversificación en lo que hoy podemos reconocer como varias lenguas quechuas, se deben a un movimiento expansivo iniciado en los primeros siglos de nuestra era que está íntimamente vinculado con la historia de las sociedades andinas (Torero, 2005: 54).

El quechua es hoy un complejo dialectal plurilingüe, cuyas hablas se reúnen en dos grupos o conjuntos mayores: quechua I (QI) o *Wáywash* (*Huáyhash*), y quechua II (QII) o *Yúngay* (Torero, 2005: 55).

El quechua I (QI) se extiende por la sierra central peruana: por el norte, en los departamentos de Áncash y Huánuco; por el sur, en los departamentos de Pasco, Junín, Lima, por el nordeste en Ica y el noroeste de Huancavelica (Torero, 2005: 55).

El quechua II (QII) se subdivide en los subconjuntos A, B y C, de acuerdo con su alejamiento lingüístico, de menor a mayor respecto de QI. Sus áreas dialectales se encuentran desde el suroeste de Colombia y el norte del Ecuador hasta el noroeste argentino, aunque con varias interrupciones por interposición de regiones no quechuas y de la región de QI (Torero, 2005: 55).

El quechua IIA o Limay, forma un subconjunto que tiene una rama norteña (dialectos Ferreñafe o Cañarís-Incahuasi y Cajamarca), en la sierra norte peruana; una central (dialecto Pacaraos) y una sureña (dialectos de Laraos y Lincha).⁶ Por su parte, los subconjuntos IIB y IIC, que han tenido una íntima historia en común durante el último milenio, quedan englobados en una agrupación denominada Chínchay. Al subconjunto IIB, Chínchay septentrional, pertenecía el habla de la costa central peruana descrita por Domingo de Santo Tomás en 1560. Constituye la rama norteña a la que pertenecen los dialectos IIB modernos ecuatoriano-colombiano y peruanos de Chachapoyas y Lamas (Torero, 2005: 82). El subconjunto IIC, Chínchay meridional, está formado por el dialecto cuzqueño-boliviano, que se habla en el Perú desde la mitad del departamento de Apurímac y en Bolivia (dialecto de Muñecas –de tipo cuzqueño–, Cochabamba y Potosí-Chuquisaca, que se extiende por las provincias argentinas de Jujuy y Salta, en donde se habla hasta mediados del siglo XIX) y por el dialecto santiagueño, que se emplea en la provincia de Santiago del Estero y se empleó en las estribaciones andinas de las provincias de Salta, Tucumán y Catamarca, en la Argentina (Torero, 2005: 80-85). Como mencionaré en el subapartado 2, el quechua está extinto en gran parte del noroeste argentino. El quichua⁷ santiagueño, hablado hoy en la zona central de la provincia argentina de Santiago del Estero (entre y en las márgenes del río Dulce y Salado), es “la única modalidad superviviente de dicha lengua en el actual territorio argentino” (Granda, 2001: 238).⁸

El mapa 1, extraído de Torero (2005: 57) indica la distribución geográfica de la familia lingüística quechua.

2.2 La expansión del Chínchay

En *Lingüística e historia de la sociedad andina* (1972), Torero propuso tres fases en la expansión del quechua a partir de la costa y sierra centrales del Perú.⁹ Según el autor, la tercera de estas habría sido la expansión del quechua IIB y IIC o Chínchay, subconjunto lingüístico que, hacia fines del siglo XV, posiblemente presentaba variedades regionales poco acentuadas. Fue a este al que los primeros documentos de la Colonia denominaron “lengua general”. Los dialectos del Chínchay se habrían propagado más allá del actual territorio peruano (Torero, 1972: 87-88). Por el norte, los mercaderes chinchas¹⁰ llegarían a las costas ecuatorianas, e incluso a sus serranías inmediatas, donde impondrían el quechua (los dialectos correspondientes al subconjunto IIB) como lengua de



Mapa 1. Área total del quechua en América del Sur.

relación con fines comerciales y religiosos. Compitiendo hasta fines del siglo XVII con las lenguas aborígenes de la zona, el quechua se habría difundido luego hacia el oriente hasta llegar al suroeste de Colombia por acción de los misioneros dominicos quienes, al encontrarse con distintos grupos indígenas de la región, vieron la necesidad de usar el quechua como *lingua franca* para facilitar el proceso de cristianización, castellanización y conquista (Cerrón Palomino, 2003: 130-131).

Sin embargo, en *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia* (2005), sobre la base de nuevas investigaciones, Torero propone una nueva hipótesis sobre la época en la que el quechua IIB se habría extendido sobre los actuales territorios de Ecuador y Colombia. El complejo dialectal ecuatoriano-colombiano o “quechua ecuatoriano” (como lo denomina Torero) ha desarrollado, según el autor, importantes características propias, comunes a todas sus hablas actuales (características que ya se podían percibir desde los primeros documentos que lo atestiguan) que presuponen que el quechua ecuatoriano antiguo poseía rasgos gramaticales definitorios ya hacia fines del siglo XVI (cuando, a más tardar, se estableció en la región oriente); es decir, apenas un siglo después de la conquista inca del Ecuador, lapso que parece demasiado breve para el desarrollo de sus numerosas peculiaridades. Esto lleva al autor a preguntarse si el quechua IIB ya existía en dicha zona antes de la llegada de los incas (Torero, 2005: 98).

Explica el autor que el cronista Pedro Cieza de León menciona al quechua como “lengua general” extendida en los valles interandinos, desde inmediatamente al sur de Quito hasta trasponer la frontera meridional ecuatoriana¹¹ hacia 1548. Asimismo, otros documentos históricos registran en el extremo norte de la sierra ecuatoriana (actuales

provincias de Imbabura y Carchi) y en la sierra sur de Colombia¹² (actual departamento de Nariño) el uso del quechua por parte de mercaderes (Torero, 2005: 98-99). Según Torero, se deriva de esto la presencia de un protoquechua IIB ecuatoriano en el área septentrional, que debe fijarse en tiempos preincaicos (Torero, 2005: 103).

Sobre las actividades comerciales entre las costas central y sur peruanas y las costas y el interior ecuatorianos se posee ya, dice el autor, bastante información que se puede correlacionar con la extensión del quechua IIB; sin embargo, se carece aún de datos correspondientes para los departamentos peruanos de Amazonas y San Martín. Por ello, solo resta postular como hipótesis de trabajo la existencia de vías comerciales, quizás múltiples, que conectaban el Ecuador y el centro del Perú con el nororiente peruano. No hay hasta el momento otra manera de explicar la presencia de dialectos del quechua IIB en los departamentos de Amazonas y San Martín y en los cursos bajos de afluentes del río Amazonas, en el departamento de Loreto (Torero, 2005: 103).

Según el autor, aun si se concede que las variedades actuales del quechua ecuatoriano oriental (y del alto Putumayo) fueron llevadas a la selva alta únicamente a partir del siglo XVI, se debe aceptar que esto solo pudo haber sido posible a partir de un dialecto IIB ya establecido en los valles interandinos y aún no muy influenciado por las variedades cuzqueñas o, en general, surandinas (Torero, 2005: 104).

En lo que respecta al noroeste de la Argentina (de ahora en adelante, NOA), el ingreso del quechua IIC ocurriría en dos momentos de la historia. El primero se daría en las últimas décadas del siglo XV, durante el reinado de Túpac Inca Yupanqui (Cerrón Palomino, 2003: 345). La lengua ingresaría a la Argentina de la mano de los *mitmaqkuna*. Como explica el historiador jujeño Cruz, los *mitmaqkuna* fueron: “colonos utilizados por el Estado Inca en su proceso de expansión territorial por el mundo andino, tanto para consolidar conquistas como para realizar incorporaciones de etnias y reinos, controlar y explotar recursos” (Cruz, 2006: 57).

El segundo momento se desarrollaría durante el siglo XVII, cuando los españoles ingresaron al NOA con contingentes de indios peruanos, mestizos y negros, quienes se convertirían en importantes agentes de quechuización. Dicha corriente colonizadora provenía del Perú e ingresó al NOA en 1543 por el Camino del Inca y por la quebrada de Humahuaca. Conquistó y colonizó el territorio que denominaría Provincia del Tucumán (que incluía las actuales provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Córdoba y una parte del Chaco). En esta región, el español y el quechua convivieron desde mediados del siglo XVI hasta avanzado el siglo XIX; incluso hubo regiones, como el área puneña de Salta y Jujuy, en que ese bilingüismo avanzó hasta la primera mitad del siglo XX. En el centro de Santiago del Estero, donde el quichua se mantiene aún vivo, el contacto entre las dos lenguas tiene actualmente una antigüedad de cuatro siglos y medio (Rodas, 2003: 24).

3. La perífrasis *dejar* + *gerundio* con valor perfectivo en variedades del español andino

En el transcurso de más de cinco siglos de contacto constante y permanente entre el quechua y el español, se desarrolló en ciertas regiones de la cordillera de los Andes el español andino, variedad de lengua caracterizada por una diferencia estructural en los diferentes niveles de análisis (fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático) respecto del denominado “español general”. Se trata de una variedad lingüística que, no solo se define por una variación del español general por una reducción de categorías y omisión de nexos (por ejemplo, la ausencia de artículos o la neutralización de

la categoría gramatical de género), sino también por una reinterpretación y ampliación de funciones y categorías del español a partir de las nociones del quechua (Zavala, 1999: 25-26). Sin embargo, esto no significa que los únicos factores que hayan intervenido en su formación hayan sido las interferencias provenientes directamente de la lengua indígena. Una hipótesis de estas características pecaría de “simplista”. Si bien es cierto que algunos rasgos de esta variedad reflejan claramente una influencia directa de la lengua indígena, hay muchas otras formas e innovaciones que no provienen del quechua y que tampoco son admitidas por la norma del “español general”. Por ello, muchos de estos fenómenos pueden atribuirse a la situación general de contacto de lenguas y a los procesos lingüísticos que ahí se generan (Zavala, 1999: 34-35).

El quechua es una lengua aglutinante; es decir, pertenece a un tipo de lenguas, cuyas palabras (en su mayoría) están constituidas por una compleja estructura interna en la que se pueden distinguir varios morfemas adheridos a una raíz. Esta última permanece constante y las diversas relaciones gramaticales se expresan por la anexión y combinación de diversos tipos de sufijos. En este tipo de lenguas, los sufijos conservan su identidad (se da una correspondencia biunívoca entre morfema y morfo) y pueden ser fácilmente segmentables en el interior de la palabra (Argente Giralt, 1996: 366).

Según Cerrón Palomino (2003), en el quechua existen dos sufijos, cuya función es marcar el carácter subordinado de un verbo en relación a otro principal. El primero de ellos es el sufijo *-pti* (y sus variantes). Este sufijo (como muestra el ejemplo 21) se emplea cuando los sujetos de la oración compuesta son diferentes, lleva obligatoriamente una marca de referencia personal¹³ y marca un tiempo relativamente anterior al del verbo principal. Por su parte, el sufijo *-r/-špa*, y sus variantes (aquel que aparece en el ejemplo 22) se usa cuando los sujetos son idénticos. La marca de referencia no es obligatoria pues, habiendo identidad de sujeto, resulta hasta cierto punto redundante. Este sufijo alude a una acción ligeramente previa o simultánea a la del verbo principal (Cerrón Palomino, 2003: 278-279).

21) Waqa-*pti*-yki-qa ri-pu-ku-saq.
“Si lloras, me iré” (Cerrón Palomino, 2003: 279).

22) Maqa-wa-*spa*-m ri-pu-ku-n.
“Se fue pegándose”¹⁴ (Cerrón Palomino, 2003: 279).

En cuanto a las áreas geográficas en las que aparecen estos sufijos, *-pti* (y sus formas derivadas) es de uso general. Por su parte, *-r* se encuentra en los departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín, en el norte de Lima, en Ferreñafe y en el dialecto laraosino. Es decir, el sufijo *-r* aparece en los dialectos del quechua I y quechua IIA. En el resto de las modalidades dialectales, tanto sureñas como norteñas, se usa el sufijo *-špa* (y sus variantes dialectales). En otras palabras, el sufijo *-špa* se usa en dialectos del quechua IIB y quechua IIC.

Teniendo en cuenta las características y funciones de estos sufijos, Granda propone que el empleo de construcciones con gerundio de valor perfectivo es el resultado de un determinado proceso de transferencia en situación de contacto lingüístico. Según el autor, el gerundio del español recibe, mediante el proceso de transferencia, una de las posibles funciones que tiene el sufijo subordinador *-špa*: indicar una acción “ligeramente previa” a la del verbo principal. Para Granda, el hecho de que el gerundio en español tenga una funcionalidad aspectual durativa lo convierte en un buen candidato para calcar el valor significativo que el verbo subordinado (con *-špa*) posee en quechua (Granda, 2001: 53-54).

Ahora bien, si la construcción *dejar + gerundio* con valor perfectivo es un fenómeno propio del español andino, ¿a qué se debe que su uso se extienda en áreas geográficas

tan distantes como la sierra del Ecuador y el suroeste de Colombia, y el noroeste de la Argentina y no aparezca en los dialectos de Perú y Bolivia?¹⁵ El mapa adjunto muestra las zonas geográficas en donde dicha construcción es de uso extendido.

Creo que una mirada diatópica puede acercarnos a una posible explicación de este fenómeno lingüístico. Es por ello que, en el siguiente apartado centraré mi exposición en un período histórico específico de América y en el tipo de sociedades que se desarrollaron en ese entonces.

4. Tipos de sociedades hispánicas en la América colonial

La lengua española desembarcó en América en diferentes períodos: en 1492 (en el caso de las Antillas), a mediados del siglo XVI en lo que respecta al continente en general, e incluso en los siglos XVII y XVIII en ciertos casos geográficamente marginales (como Uruguay). La lengua que se va asentando en las distintas regiones es también diferente, producto de las transformaciones sufridas en ese lapso. A las nuevas condiciones geográficas que rodean a los colonos, se une, además, la diferente organización social de estas primeras comunidades urbanas que también sería un factor importante en la configuración del español americano, pues los emigrados, de las más diversas naturalezas regionales, se instalaron en centros urbanos de pequeña dimensión, donde se funden y confunden en marcos sociales impensables hasta el momento (Ramírez Luengo, 2007: 14-15).

El español de la América colonial pasará por dos etapas importantes según Granda. La primera de ellas está centrada en el desarrollo de un dialecto autóctono por medio de un proceso de *koineización*: desarrollo de un dialecto común, a partir de la nivelación y simplificación idiomática (Granda, 1994: 60-61). Dicha modalidad lingüística ya puede ser denominada español de América, puesto que no coincide, en su fisonomía general, con ninguna de las que contemporáneamente eran utilizadas en la metrópoli.¹⁶ Este proceso, que llevó tres generaciones, debió finalizar entre la segunda mitad del siglo XVI en los territorios caribeños (zonas tempranamente colonizadas y muy homogéneas en cuanto a la procedencia regional y estratificación social de sus pobladores), y un período que llega hasta las primeras décadas del siglo XVII en el resto de las zonas americanas (Ramírez Luengo, 2007).

Entre los últimos decenios del siglo XVI y los primeros del siglo XVII comienza la etapa de estandarización del español americano, que se caracteriza por la regionalización del español de América, de acuerdo con tres tipos de áreas geográficas que se comportan de manera diferente con respecto a la norma impuesta desde España, según su grado de vinculación con la Península y el desarrollo cultural alcanzado en la vida colonial americana (Granda, 1994: 76).

Las “áreas centrales” estaban conformadas por las ciudades de México y Lima (y por las comarcas situadas sobre los ejes geográficos Bogotá-Quito-Lima y Lima-Charcas). En este tipo de regiones se desarrolló lo que Granda (1994: 80-81) denomina *primera oleada estandarizadora* del español americano o, simplemente, *estandarización temprana* (que debió culminar antes de 1640, con una trayectoria y duración distinta, de acuerdo con las características demográficas, socioeconómicas y culturales de la zona afectada). Las sociedades que conforman estas regiones reciben la influencia cultural de España y, en consecuencia, adoptan los rasgos lingüísticos considerados prestigiosos o estándar. Por ejemplo, por influencia de la peninsular, se revierten la pérdida de *s* final y el debilitamiento de la *d* intervocálica (cansao > cansado, rosao > rosado).

Por otro lado, por influencia de la metrópoli, en las “áreas centrales” se produce el rechazo a la penetración de rasgos provenientes de las lenguas americanas. Esta actitud negativa fue producto de la amplia y creciente distancia social que se daba entre la “república de los indios” y la “república de los españoles”. Estas regiones entonces adoptaron una actitud purista y eliminaron de su vocabulario las palabras provenientes de las lenguas indígenas (Granda, 1994: 82-83).

Paraguay y las Antillas conforman las denominadas “áreas marginales”. Se trata de las zonas más pobres desde el punto de vista socioeconómico y las más aisladas de la cultura peninsular. Son zonas culturalmente deprimidas y pobladas por importantes contingentes humanos de origen no metropolitano. Desde el punto de vista lingüístico, se produjo en ellas una *radicalización* de las tendencias de la primera etapa, reprimidas total o parcialmente en otros contextos sociales por la acción de la norma lingüística. Dado que se trata de grupos humanos heterogéneos culturalmente pero que mantienen entre sí redes sociales de carácter intenso y múltiple, se genera en estas áreas una extraordinaria distribución de rasgos procedentes de lenguas de contacto, indoamericanas o africanas (Granda, 1994: 78-79).

Entre las “áreas centrales” y las “áreas marginales”, existe otro tipo de región compuesta por las “áreas intermedias o periféricas”. En ellas, Granda incluye a Centroamérica, Popayán, Venezuela, zonas atlánticas de Colombia, Nueva Granada, Tucumán, Chile y el Río de la Plata. Al estar más alejadas de la influencia peninsular, estas áreas sufren un proceso de *vernaculización* de la modalidad de español *koiné*: consolidación de los rasgos constitutivos básicos que fueron eliminados en las “áreas centrales”. Debido a condicionamientos de índole social, entre los cuales podemos subrayar la escasa distancia social entre grupos culturalmente heterogéneos y el carácter intenso y múltiple de las redes sociales existentes entre ellos, estas regiones no solo conservan rasgos primitivos del español de América, sino que sus variedades dialectales incorporan gran cantidad de léxico y estructuras provenientes de las lenguas indígenas (Granda, 1994: 77). Precisamente, la sierra ecuatoriana, la zona suroccidental de Colombia y el NOA fueron “áreas intermedias” durante la América colonial.

Como explica Haboud, durante la Colonia (y aún en el período de Independencia), la población indígena ecuatoriana fue mano de obra, muchas de las veces en haciendas, y se la mantuvo socialmente aislada del resto de la sociedad. En ese entonces, las haciendas eran los centros de poder económico y político de las clases dominantes localizadas a lo largo de los Andes ecuatorianos, factor este muy importante para comprender la intensidad y el efecto del contacto lingüístico, más aun si consideramos que los indígenas trabajaban no solo en la hacienda sino también en las casas de los terratenientes realizando las tareas domésticas y ocupándose de los hijos de los hacendados, muchos de los cuales se volvieron bilingües. El contacto permanente entre españoles e indígenas, generó una cultura y una lengua mestizas que combinan fluidamente rasgos de lo que denominaríamos el español regional y la lengua indígena (Haboud, 1998: 37-38).

Por el norte de Ecuador, del otro lado del río Carchi, en un lugar intermedio entre el norte ecuatoriano y la parte de Colombia que se ve influida por la cultura del centro del país, se encuentra la ex provincia de Obando, en el Departamento de Nariño. Por el norte, el río Guáitara le sirve de límite con la provincia de Pasto; hacia el oeste, está la región de Túquerres y parte de la República del Ecuador; por el oriente, colinda con la región del Putumayo. El río Carchi y el río Guáitara se abren paso entre abismos muy peligrosos, de allí que la comunicación, tanto con el sur como con el norte, sería muy difícil si no existiesen los actuales puentes de material. Esta realidad geográfica ha hecho que, históricamente, la ex provincia de Obando desarrolle una cultura con rasgos muy particulares (Cisneros Estupiñán, 1999: 1006-1007).



Mapa 2. Uso de *dejar + gerundio* con valor perfectivo en América del Sur.

Durante la administración colonial, el Departamento de Nariño pasó a formar parte de la Real Audiencia de Quito, entidad administrativa con gobierno y leyes propios, que estaba formada por el actual Ecuador y dependió del Virreinato del Perú desde su fundación, en 1563, hasta 1739 cuando pasó a pertenecer al Virreinato de Nueva Granada. Nariño no solo formó parte de Quito desde el punto de vista civil y administrativo, sino que eclesiásticamente también dependía del episcopado de Quito y de allí procedían las órdenes religiosas que venían a catequizar. Desde entonces hasta el presente, el sur colombiano ha mantenido un intenso contacto sociocultural y económico con la zona norte del Ecuador. En cuanto a su relación con el resto de Colombia, la falta de vías de comunicación lo mantuvo aislado por mucho tiempo, a pesar de haberse creado el Departamento de Nariño en 1904. En 1932 encontró comunicación directa con el norte, a través de la ruta, estrecha y sin pavimentar, construida ese año y, recién en 1979, con la apertura de la ruta Panamericana, se integraría mejor con el resto de Colombia. Así pues, debido a fronteras geográficas que los separan de otras regiones, a través de casi un siglo y medio, los doce municipios que conforman el Departamento de Nariño han desarrollado una cultura propia, muy conservadora y casi uniforme. Por otro lado, por ser un paso obligado y un puente de comunicación absolutamente necesario entre el norte del Ecuador y el sur de Colombia, es el punto de intersección de los dos países. De hecho, la influencia lingüística entre las dos regiones ha continuado a través de los siglos, por razones geográficas, culturales, políticas y administrativas (Cisneros Estupiñán, 1999: 1006-1009).

En el otro extremo del continente, el NOA conformó otra de las “áreas intermedias o periféricas” de la época colonial. Incluida en la Jurisdicción de la Audiencia de Charcas y de la Universidad de Chuquisaca, estuvo vinculada al Alto Perú (hoy Bolivia) y Perú: desde el punto de vista económico, la ciudad de Salta mantuvo vínculos comerciales

con el centro minero de Potosí, al que proveía de transporte a través del comercio de mulas; además, lazos políticos y culturales la acercaban a la metrópoli limeña. A pesar de ello, su condición era marginal. Más aún, a fines del siglo XVIII, tras la creación del Virreinato del Río de la Plata, se interrumpió ese lazo político, administrativo y cultural con el *área central*, lo que marginó doblemente a la región (Rodas, 2003: 24).

Uno de los aspectos destacados de esta región es su tendencia lingüística conservadora (fenómeno que, como vimos en líneas anteriores, caracterizó a las “áreas intermedias o periféricas” de la época colonial). Dicha tendencia se ve reflejada en la fijación de muchas formas del español clásico (o “arcaísmos”, como los denomina Granda) desechadas en los focos culturales ya mencionados. Además, se suman ciertos procesos de reforzamiento de tendencias internas al español, que son motivados por similares estructuras gramaticales del quechua o el aimara y la admisión de transferencias morfosintácticas y préstamos léxicos de dichas lenguas (Rodas, 2003: 25-26).

En tanto sociedades que conformaron *áreas periféricas* durante la época colonial, existen similitudes entre los Andes ecuatorianos y la zona suroccidental de Colombia, y el NOA. Desde esta perspectiva, creo que la construcción *dejar + gerundio* con valor perfectivo no es un fenómeno aislado. No considero que su existencia en áreas geográficas tan distantes sea simplemente el producto del azar, sino que es posible pensar que este fenómeno lingüístico haya sido común a todos los dialectos del español andino (desde el suroeste de Colombia hasta el noroeste de la Argentina) y que su uso actual, restringido a los dialectos andinos de Ecuador, Colombia y la Argentina, se deba (como ocurrió con otros rasgos) a la fijación de dicho fenómeno en las “áreas periféricas” (y desechado en las “áreas centrales”) durante la América colonial.

5. A modo de síntesis

La construcción *dejar + gerundio* con valor perfectivo es un fenómeno lingüístico de los dialectos del español andino de la sierra ecuatoriana, la región suroccidental de Colombia y la zona noroeste de la Argentina. Se trata de una reinterpretación y ampliación del gerundio por influencia del sufijo subordinador adverbial del quechua *-špa* (y sus variantes dialectales).

La existencia de esta construcción de gerundio en dialectos del español andino geográficamente alejados entre sí y, por el contrario, la inexistencia del fenómeno en los dialectos andinos peruano y boliviano, puede deberse a un fenómeno diatópico: dichas zonas pertenecieron a lo que Granda (2004) denomina “áreas intermedias o periféricas” de sociedades hispánicas durante la época colonial. En estas regiones se generó la fijación de elementos del español clásico, la incorporación de préstamos léxicos y reinterpretaciones morfosintácticas internas del español de estructuras gramaticales presentes en el quechua o el aimara. Este, considero, es el caso de la construcción *dejar + gerundio* con valor perfectivo.

El contexto geográfico y los factores sociohistóricos parecen no solo ser variables en el desarrollo de los fenómenos lingüísticos sino también las bases que determinan su trayectoria.



Notas

1. En este artículo pretendo analizar los usos del gerundio en la construcción *dejar* + *gerundio* con valor perfectivo en ciertos dialectos del español andino. No es mi objetivo discutir acerca de las descripciones y explicaciones gramaticales de los distintos modelos teóricos.
2. Quien sí lo registra es Kany (1969). Según el autor, se trata de un auxiliar usado en quichua con gerundio, propio de Ecuador y del sur de Colombia. Se denomina quechua a los dialectos de la lengua ancestral hablados en Perú, la mayoría de dialectos hablados en Bolivia y los que se hablaban en Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja. En cambio, se denomina quichua a los dialectos hablados en Ecuador, Colombia y Santiago del Estero (este último, conocido como el quichua santiaguense) (Cerrón Palomino, 2003).
3. En los ejemplos (19) y (20), he colocado entre paréntesis la inicial del nombre del entrevistado, el número de entrevista y el año de la misma.
4. En este ejemplo, puede verse que la hablante interpone una frase preposicional en la construcción *dejar* + gerundio con valor perfectivo: “Entonces ellos *dejaban* [en las ventanas] *poniendo* membrillo (...)”. Aunque no sorprende que la frase preposicional sea antepuesta al verbo (dado que se trata de una característica común de esta variedad de español), sí sería interesante investigar si este tipo de construcciones (en el que un constituyente puede insertarse entre los elementos de la construcción *dejar* + gerundio con valor perfectivo) es común o si (19) es solo un caso aislado. Este tipo de análisis no es uno de los objetivos de este trabajo.
5. Todos los años, durante la Semana Santa, miles de devotos de la Virgen de Copacabana de Punta Corral realizan una peregrinación hacia el santuario. El ascenso a Punta Corral se realiza por los cerros, frente a la localidad de Tumbaya en la quebrada de Humahuaca, a 45 km de San Salvador de Jujuy (capital de la provincia).
6. Los dialectos Pacaraos, Laraos y Lincha se encuentran en las serranías del departamento de Lima.
7. Según Cerrón Palomino (1985: 89), el término quichua fue empleado por primera vez de forma escrita por el dominico Fray Domingo de Santo Tomás en 1560, autor de la primera gramática y diccionario quechuas. La notación quechua, que comienza a competir con la primera, se anuncia por primera vez en la gramática del huanuqueño Alonso Huerta (1616). Este uso desplaza al primero alrededor de las últimas décadas del siglo XIX. Quichua quedará como una designación arcaica en las zonas periféricas del Tahuantinsuyo: el Ecuador y el noroeste argentino (Cerrón Palomino, 1985).
8. Para una explicación más detallada, ver Granda (2001: 167-171).
9. Para una explicación detallada de las primeras fases de expansión, remitirse a Torero (1972) y a Cerrón Palomino (2003: 323-349).
10. Torero propone que la “nación” de los chinchas estaba tal vez constituida por las “colonias chinchas” o por una liga de mercaderes navegantes –o por

ambas— establecidas quizá en muchos puntos de las costas ecuatoriana, peruana y chilena del norte bajo el predominio económico político de los señores de Chincha (Cerrón Palomino, 2003: 335).

11. En coexistencia con otras lenguas locales.
12. Se trata del antiguo territorio de la comunidad aborigen de los pastos, comarcas “no tocadas” o “apenas tocadas” por el Imperio inca en sus años finales (Torero, 2005: 99).
13. En este caso, queda excluido el dialecto ecuatoriano, por haber perdido las referencias de personas nominales.
14. Este enunciado debe ser interpretado de la siguiente manera: “me pegó y luego se fue”.
15. Si bien aparecen otras construcciones como *venir + gerundio*, como en “*Vine almorzando*”, y *dar + gerundio*, como en “*Dame trayendo una cajita de fósforos*”, la construcción de la que hablamos solo es usada, de manera extendida, por hablantes de las regiones mencionadas. Si existen casos en otras zonas geográficas de los Andes, se trata solamente de situaciones aisladas.
16. Como explica Granda (1994: 82), la *koineización* va acompañada de un proceso de simplificación. Algunos ejemplos son la eliminación de la diferencia entre *z*, *c* y *s*, y la eliminación de la diferencia *ustedes/vosotros*.

Bibliografía

- » Arboleda Toro, R. (2000). “El español andino”. En *Forma y Función* 13, 85-100. Bogotá.
- » Argente Giralt, J. A. (1996). “El lenguaje y la cultura: lingüística y antropología”. En Vide, C. M. (ed.), *Elementos de lingüística*, pp. 361-392. Barcelona, Octaedro.
- » Cerrón-Palomino, R. (1985). “Sobre el nombre Quechua”. En *Lexis*. IX(1), 87-99. Lima.
- » ——— (2003). *Lingüística Quechua* (2da. ed.). Lima, Centro de Estudios Regionales Andino Bartolomé de las Casas.
- » Cisneros Estupiñán, M. (1999). “Peculiaridades del gerundio en el suroccidente de Colombia”. En *Thesaurus*. 54(3), 1003-1035. Bogotá.
- » Cruz, E. N. (2006). *Historia de Jujuy. Período Indígena*. San Salvador de Jujuy, Editorial de la Universidad de Jujuy.
- » González, A. M., Mamani, E. del C., Paz Soldán, A. M. (2009). *Los caminos de la lengua en la Quebrada de Humahuaca*. Tilcara, Escuela Normal “Dr. Eduardo Casanova”.
- » Granda, G. de (1994). *Español de América, español de África y lenguas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid, Gredos.
- » ——— (2001). *Estudios de Lingüística Andina*. Lima, Fondo Editorial de la PUCP.
- » Haboud, M. (1998). *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito, Abya-Yala.
- » Kany, C. E. (1969). *Sintaxis Hispanoamericana*. Madrid, Gredos.
- » Mamani, E. del C. (2011). *Contrapuntos de voces en la realidad sociolingüística de Tilcara. Jujuy-Argentina*. La Paz, Plural.
- » Montes Giraldo, J. J. (1992). “El español hablado en Bogotá”. En Hernández Alonso Valladolid, C. (coord.), *Historia y presente del español de América*, pp. 519-542. Junta de Castilla y León.
- » Olbertz, H. (2002). “Dar + gerundio en el español andino ecuatoriano: sintaxis, semántica y origen”. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/circulo/no12/olbertz.htm> Consultado: 20/09/2011.
- » Palacios, A. (2005). “La influencia del quichua en el español andino ecuatoriano”. En Ferrero, C., Lasso-Von Lang, N. (eds.), *Varietades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*, pp. 357-376. Bloomington, AuthorHouse.
- » Ramírez Luengo, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Madrid, Arco/Libros S.L.
- » Real Academia Española (2010). *Nueva Gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires, Espasa.
- » Torero, A. (1972). “Lingüística e historia de la sociedad andina”. En Escobar, A. (comp.), *El multilingüismo en el Perú*, pp. 51-106. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- » ——— (2005). *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia*, 2da. ed. Lima, Horizonte.
- » Valle, J. de R. (2003). “Lengua y cultura en el noroeste argentino”. En Lávaque, A. M., Rodas, J. V. (comps.), *Historia y sociolingüística del español del noroeste argentino. Nuevas Investigaciones*, pp. 22-27. Salta, Concejo de Investigación, Universidad Nacional de Salta.
- » Zavala, V. (1999). “Reconsideraciones en torno al español andino”. En *Lexis*. XXIII (1), 25-85. Lima.

Lidia Chang

Bachiller en Humanidades con mención en Lingüística y Literatura de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Completó los estudios de la Maestría en Ciencias del Lenguaje en el Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González” en Buenos Aires. Es profesora en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires e investigadora contratada del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (Ministerio de Cultura de la Nación).